



**ACTA SESIÓN**

**APROBACION DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2026 POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN COMO MÁXIMA  
INTANCIA DE PARTICIPACIÓN**

En la Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, el día de hoy 29 de octubre del 2025, siendo las 17H14; en la sala de reuniones del GAD parroquial, se da inicio a la sesión.

**DESARROLLO:**

**1. REGISTRO DE ASISTENCIA**

1.1. La señorita secretaria, menciona que se cuenta con la presencia de 4 asistentes miembros del Consejo de Planificación.

✓ Lcda. Lorena Cacuango	Delegado del GAD La Esperanza
✓ Sr. Juan Chorlango	Representante de la ciudadanía
✓ Ing. Meliza Cacuango	Técnico – AD HONOREM
✓ Sr. Hernán Torres	Presidente del GAD parroquial

**2. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR HERNÁN TORRES,  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA.**

2.1. El Señor Hernán Torres Presidente, saluda y agradece a todos por la asistencia a esta reunión,

**3. LECTURA DE LA OFICIO CIRCULAR N° 46-GADPLE-2025.**

3.1. La señorita secretaria Tnlga María Belén Arboleda procede a dar lectura al oficio enviado a los miembros del consejo de planificación de la parroquia

**4. PRESENTACIÓN Y APOBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL  
PRESUPUESTO 2026 POR LA ING. MELIZA CACUANGO**

4.1. Toma la palabra la Ing. Meliza Cacuango saluda y expone que los presupuestos se establecen de acuerdo a lo que establece la ley, en el artículo 241.- COOTAD Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo



que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local, y el **Artículo 236.- COOTAD.** - La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior.

<b>CALCULO ESTIMADO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2026 DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>ASIGNACION</b>	<b>INCREMENTO/ DISMINUCION</b>	<b>PROY. 2026</b>	<b>PORCENTAJE DE INCREMENTO/ REDUCCION</b>
Asignación presupuesto año 2022	214731,89			
Asignación presupuesto año 2023	219247,67	4515,78		
Asignación presupuesto año 2024	204820,72	-14426,95		
<b>PROMEDIO</b>		<b>-4955,59</b>		
Ingresos efectivos para el año 2025 (según recaudaciones obtenidas del Ministerio de Finanzas)	208.297,73			
<b>PROYECCION 2026</b>			<b>203342,15</b>	
<b>PORCENTAJE DE REDUCCIÓN Y /O INCREMENTO EN RELACIÓN A LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DEL 2025 PARA LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO 2026</b>				<b>-2,38%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>203342,12</b>

## **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DESTINADOS PARA GASTOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES PARA EL 2026**



Asignación para gastos permanentes ( corrientes)	81600,00
Asignación para gastos no permanentes ( inversión )	121742,12
<b>TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2026</b>	<b>203342,12</b>

**INGRESOS PARA EL AÑO 2026**

<b>CALCULO ESTIMADO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2026 DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS Y OTRAS ENTIDADES</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DESTINO DE TRANSFERENCIAS</b>	
		<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>GASTO INVERSIÓN</b>
<b>ASIGNACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS</b>	<b>203382,22</b>	<b>77285,31</b>	<b>126096,91</b>
<b>APORTE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO PRESUPUESTO CULTURAL SEGÚN ORDENANZA</b>	<b>10000,00</b>		<b>10000,00</b>
<b>APORTE DEL GAD PROVINCIAL PRESUPUESTO CULTURAL SEGÚN CONVENIO</b>	<b>10000,00</b>		<b>10000,00</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR APOORTE MINISTERIO DE FINANZAS(DICIEMBRE)</b>	<b>17936,86</b>		<b>17936,86</b>
<b>TOTAL</b>		<b>77285,31</b>	<b>164033,77</b>
<b>INGRESOS PROYECTADOS PARA 2026</b>	<b>241319,08</b>		

**GASTO CORRIENTE PARA EL AÑO 2026**

<b>PARTIDA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ASIGNACION INICIAL</b>
530101 - 2025	Agua Potable instalaciones Gad Parroquial	Servicio de agua potable instalaciones del Gad parroquial	216,00
530104 - 2001	Energía Eléctrica	Servicio de energía eléctrica instalaciones del Gad	348,00



530105 - 2002	Telecomunicaciones	Servicio de teléfono y consumo de internet	600,00
530203 - 2020	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	Recarga de extintores del GAD parroquial	120,00
530255 - 2004	Combustibles	Combustible vehículo del GAD	1200,00
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento de la cámara de seguridad y alarma, rastreo satelital camioneta	250,00
530702 - 2005	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	Pago sistema contable, página web	800,00
530804 - 2008	Materiales de Oficina	Material de oficina	400,00
530805 - 2009	Materiales de Aseo	Material de aseo	300,00
530405	Mantenimiento vehículo	Mantenimiento preventivo y correctivo vehículo	1500,00
530807 - 2022	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	Compra de toners impresora del Gad	1800,00
570102 - 2022	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	Matrícula del vehículo del GAD parroquial y más trámites necesarios	555,00
570704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	Mantenimiento de equipos informaticos, cambio de rodillos de la impresora XEROX ALTALINK C8055	350,00
570201 - 2010	Seguros	60% cauciones del personal	150,00
570203 - 2011	Comisiones Bancarias	Costos por servicios bancarios BCE	64,00
580102 - 2013	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	Aporte del 5 x mil a la CGE	780,00
<b>TOTAL</b>			<b>9433,00</b>
<b>TOTAL GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE</b>			<b>\$ 9.603,00</b>



<b>TOTAL GASTOS DE REMUNERACIONES</b>	<b>\$ 67.682,31</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 77.285,31</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**PROYECTO 1.- SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTRA E INTRAMURAL A LA PAM.**

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
710105	Remuneraciones Unificadas	Pago de remuneración más beneficios legales para 2 promotor social	14040,00
710203	Decimotercer Sueldo		1170,00
710204	Decimocuarto Sueldo		960,00
710601	Aporte Patronal		1024,73
710602	Fondo de Reserva		585,00
730801 - 0101 -01	Alimentos y Bebidas	Adquisición de raciones alimenticios para el proyecto	12600,00
730804 - 0116	Materiales de Oficina	Proyecto AM	100,00
730812 - 0110 -01	Materiales Didácticos	Manualidades con adultos mayores	200,00
<b>TOTALES</b>			<b>30.679,73</b>

**PROYECTO 2.- MUJER, DERECHOS E IDENTIDAD, PARTICIPACIÓN JUVENIL, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
730606 - 0909	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	capacitadora de belleza - certificación avalada	2000,00
<b>TOTALES</b>			<b>2000,00</b>

**PROYECTO 3.- CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y CULTURA PARROQUIAL.**



Nombre	Nombre	Actividades	Asignación inicial
730205 - 1101	Espectáculos Culturales y Sociales	Festividad aniversario de la Parroquia	20000,00
<b>TOTAL</b>			<b>20000,00</b>

PROYECTO 4.- FORTALECIMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO.

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
710105	Remuneraciones Unificadas	Pago de remuneración más beneficios de ley	6000,00
710203	Décimo Tercer Sueldo		500,00
710204	Décimo Cuarto Sueldo		480,00
710602	Fondo de Reserva		500,00
710601	Aporte Patronal		699,00
730101 - 0508	Agua Potable	Servicio de agua potable Centro Tecnológico	72,00
530105 - 2002	Telecomunicaciones	consumo de internet	324,00
730104 - 0509	Energía Eléctrica	Servicio de energía eléctrica	300,00
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparaciones)	Mantenimiento del centro tecnológico Comunitario	1,00
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento de la cámara de seguridad y alarma	100,00
<b>TOTALES</b>			<b>8975,00</b>

PROYECTO 5.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL EJE VIAL PARROQUIAL BAJO LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
710105	Remuneraciones Unificadas	Pago de remuneración más beneficios legales operador retroexcavadora	14928,00
710203	Decimotercer Sueldo		1244,00
710204	Decimocuarto Sueldo		960,00



710601	Aporte Patronal		1813,75
710602	Fondo de Reserva		621,75
730404 - 0608	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Pago mantenimiento preventivo y correctivo maquinarias	10500,00
730605 - 0603	Estudio y Diseño de Proyectos	Estudio proyectos viales	5000,00
730255 - 0610	Combustibles	Combustibles retroexcavadora y volqueta	9000,00
730811 - 0602	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Pl	Adquisición de materiales para el sistema vial	6421,24
750105 - 0606	Obras Públicas de Transporte y Vías		1,00
730803	Lubricantes	Aceites, grasas y otros retroexcavadora	1150,72
730813	Repuestos y accesorios	uñas y cucharón, llantas para la retroexcavadora	5500,00
<b>TOTALES</b>			<b>57140,46</b>

PROYECTO 6.- MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, RECREATIVOS Y COMUNITARIOS QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA SOCIAL.

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
730101 - 0810	Agua Potable	Consumo de agua potable instalaciones coliseo parroquial	240,00
730104 - 0809	Energía Eléctrica	Servicio de energía eléctrica para las instalaciones del coliseo de la parroquia	240,00
730402 - 0807	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación)	Adecuación y mantenimiento del Coliseo	1,00
730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Pl	Apoyo al mejoramiento de los espacios públicos de la Parroquia	8000,00
<b>TOTALES</b>			<b>8480,00</b>



PROYECTO 7.- PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
LA ESPERANZA

Partida	Nombre	Actividades	Asignación inicial
710105	Remuneraciones Unificadas	Pago de remuneración más beneficios legales técnica Financiera	8796,00
710203	Decimotercer Sueldo		733,00
710204	Decimocuarto Sueldo		480,00
710601	Aporte Patronal		1024,73
710602	Fondo de Reserva		733,00
730606 - 0909	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Contratación de servicios profesionales Civil y Otros	4800,00
780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	Convenio de cooperación institucional GADPR Tupigachi-Técnico de proyectos	11105,76
770201	Seguros	seguros de los bienes del GAD parroquial y rastreo satelital maquinaria y camioneta	2090,00
730404	Maquinaria Y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Rastreo Satelital para volqueta, renovación del servicio de camioneta y retroexcavadora	650,00
780102 - 0908	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	Aporte al CONAGOPARE nacional y provincial 1% y 2%	6346,08
<b>TOTALES</b>			<b>36758,57</b>

<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION 2025</b>	<b>164033,77</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>77285,31</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTE + GASTO DE INVERSION</b>	<b>241319,08</b>
<b>INGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>241319,08</b>
<b>DIFERENCIAS</b>	<b>0,00</b>



# La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

- 4.2. El señor Juan Chorlango, miembro del Consejo de Planificación, toma la palabra y menciona que se debe contemplar presupuesto para el mantenimiento integral de la maquinaria y de la volqueta, considerando que los gastos son elevados y las piezas resultan costosas en caso de daño. Esto en referencia al proyecto de Fortalecimiento del Centro Tecnológico Comunitario.

Asimismo, manifiesta que, respecto al proyecto de Mejoramiento de los Espacios Públicos, Recreativos y Comunitarios que Fomentan la Convivencia Social, es importante realizar la adecuación de los espacios deportivos, con el fin de promover actividades que beneficien especialmente a los jóvenes de la parroquia.

Finalmente, el señor Juan Chorlango enfatiza la necesidad de trabajar con mayor compromiso, considerando que la actual administración se encuentra próxima a concluir, por lo que los presupuestos deben manejarse con responsabilidad y reflejar resultados concretos.

- 4.3. Por su parte, la Lcda. Lorena Cacuango, miembro del Consejo de Planificación, expresa que los proyectos presentados cumplen con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, y que no tiene observaciones en cuanto a la contemplación de los presupuestos.
- 4.4. En este contexto, el señor Hernán Torres, presidente del GAD Parroquial de La Esperanza, propone que se someta a votación la aprobación de la presentación del Anteproyecto Presupuestario, a fin de que, en caso de aceptación, se emita la respectiva resolución.
- 4.5. La Señorita Secretaria Tesorera Ing. Meliza Cacuango procede a tomar la votación de acuerdo al siguiente listado.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	VOTO
Lcda. Lorena Cacuango - DELEGADO DEL GAD LA ESPERANZA	A FAVOR
Sr. Juan Chorlango - REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA	A FAVOR
Ing. Meliza Cacuango - Técnica AD - HONOREN	A FAVOR
Sr. Hernán Torres - Presidente del GAD	A FAVOR



**RESOLUCIÓN**

Una vez realizada la votación, con cuatro (4) votos a favor, la máxima instancia de participación ciudadana parroquial aprueba el Anteproyecto del Presupuesto 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

4.6. Se da por finalizada la asamblea general siendo las 18H25 de este día.

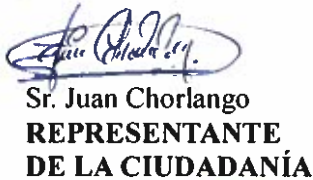
Atentamente,



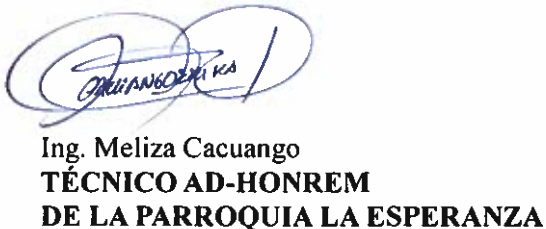
Sr. Hernán Torres  
**PRESIDENTE DEL GAD  
LA ESPERANZA**



Lcda. Lojena Cacuango  
**DELEGADO DEL GAD  
LA ESPERANZA**



Sr. Juan Chorlango  
**REPRESENTANTE  
DE LA CIUDADANÍA**



Ing. Meliza Cacuango  
**TÉCNICO AD-HONREM  
DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA**

**Certifica:**



Tnlga. María Belén Arboleda  
**SECRETARIA DEL GAD  
PARROQUIAL LA ESPERANZA**